

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 774

En Talca, a Catorce días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:45 horas, en el Salón Plenario del Consejo Regional, se da inicio a la Septingentésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial, algunos Consejeros asisten presencialmente y otros asisten vía plataforma ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega. Se encuentra ausente el Consejero Pablo Chávez, y el Consejero Patricio Ojeda, quienes han presentado Certificado médico, por problemas de salud.

Acto seguido la Gobernadora, prosigue "damos inicio a la presente Sesión, saludando a los Consejeros(as) Regionales que se encuentran en el Salón de Plenos en forma presencial y a quienes nos acompañan a través de vía ZOOM. También saludar al equipo del GORE".

"Contarles estimados(as) Consejeros(as), que la Tabla que se ha programado desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1. JURAMENTO CONSEJERO ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ.
2. OBSERVACIÓN Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA Nº 773, DE FECHA 07.12.2021.
3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de reasignación de recursos de la Provisión Puesta en valor del Patrimonio (PVP), respecto de iniciativas que se indican.
- b) Análisis y aprobación de reasignación de recursos del Fondo de Infraestructura Educativa FIE a Libre disposición, según se indica.

II) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de Propuesta de focalización de programas e iniciativas SERCOTEC en el marco del proceso de traspaso de competencias.



III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

V) COMISION DE PRESUPUESTO

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

4) MATERIAS VARIAS.

Prosigue "como primer punto de Tabla entonces tenemos el Juramento del nuevo Consejero Regional, Don Enrique Muñoz González, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo de lectura a lo que establece la Sentencia de Proclamación".

El Secretario Ejecutivo, indica "en virtud a lo resuelto por el Tribunal Electoral Regional, en sentencia de fecha 03 de Diciembre de 2021, a consecuencia del lamentable fallecimiento del consejero regional, don Roberto Urrutia Concha, atento a lo que dispone el artículo 42 de la Ley 19.175, dicho Tribunal resolvió proveer la vacante producida, por el lapso que falta por cumplir su periodo legal de cuatro años, con el candidato don Enrique Muñoz González, como Consejero Regional por la Provincia de Talca, Proclamándolo como tal en resolución de fecha 10 de Diciembre último".

"Invitamos al Consejero Don Enrique Muñoz y a la Sra. Gobernadora Regional, que se acerquen para que se proceda a tomar el juramento de rigor".

La Gobernadora Regional, señala "Don Enrique Muñoz González, Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?".

Don Enrique Muñoz, responde "Si juro".

La Gobernadora, continúa "desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule".



"Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden".

Concluido el Juramento de rigor, la Gobernadora invita al Sr. Muñoz González a incorporarse a la mesa del Consejo Regional, quien en este acto, lo hace. Y agrega "comentarles estimados Consejeros(as), que Don Enrique Muñoz tiene una vasta trayectoria en el Servicio Público y político. Fue Alcalde de la Comuna de Curepto. Concejal de la misma Comuna, luego fue Consejero Regional y hoy día se incorpora nuevamente a este Consejo. Le damos la bienvenida, le deseamos el mejor de los éxitos en este período en que nos va a acompañar".

Don Enrique Muñoz, expresa "buenas tardes a todos, Sra. Gobernadora Regional y Presidenta de este Consejo, estimados amigos Consejeros(as), hoy a pesar de la situación por la que estoy asumiendo el cargo, por la pérdida de un Consejero amigo y que fue Alcalde de la Comuna de Constitución, muy querido por mí, voy a asumir esta labor con el único objetivo de trabajar por la Comuna, por la Provincia y por la Región, y trabajar con cada uno de Ustedes, porque a la mayoría de los Consejeros(as) los conozco y sé que siempre es difícil trabajar en un Consejo Regional cuando los proyectos cada uno quiere llevarlos a su territorio. Pero en mí van a tener un amigo y que siempre va a estar trabajando".

"Sra. Gobernadora me pongo a disposición, como asimismo ante los Consejeros Regionales, Manuel Améstica y otros Consejeros más conocidos que participan vía telemática, quiero expresarles mis saludos y señalarles que la amistad no se termina, aunque seamos representantes del partido que seamos".

"Muchas gracias y espero servir y cooperar con todos Ustedes".

Don Manuel Améstica, dice "un abrazo Consejero Muñoz".

Don Arturo Guajardo, señala "un abrazo estimado Enrique, hace mucho tiempo que no teníamos la oportunidad de vernos, pero es un agrado para mí saludarlo y desearle los mejores parabienes. Aquí no trabajamos políticamente, tenemos nuestro color, pero todo lo hacemos en beneficio de la Región. Usted ya sabe como es esta labor, por lo que solo quiero desearle lo mejor y que por su intermedio salude de mi parte, a su familia".



"Don Rodrigo Hermosilla, expone "gracias Sra. Gobernadora, estimados Consejeros(as), amigos(as), estimado Enrique, decirle que para mí en lo particular es una tremenda satisfacción compartir con Usted a partir de hoy, la mesa del Consejo Regional del Maule. Quienes conocemos su trayectoria, nos sentimos orgullosos de que sea representante de nuestro partido, que sea un hombre intachable, un servidor público de verdad que ha ocupado distintos cargos, tal como lo señalaba la Sra. Gobernadora y con el único propósito de hacer grande su querido Curepto, la Provincia y nuestra querida Región del Maule. De manera que para mí en lo particular -insisto- es un gran honor compartir a contar de hoy, la mesa de este Consejo Regional, en que los Consejeros(as) Regionales, tanto quienes nos encontramos en forma presencial como aquellos que están vía telemática, a pesar de nuestras legítimas diferencias y miradas que tenemos del mundo, de la Sociedad, de Chile y de la Región, nos convoca un solo norte que es contribuir a mejorar la calidad de vida de los Maulinos(as)".

"Consejero Muñoz González, Usted tiene la experiencia de haber compartido en otros períodos de este Consejo Regional y se va a dar cuenta que este período en el que hoy empieza a trabajar, está lleno de mujeres y hombres Maulinos(as) de muy buena voluntad y que tienen como norte trabajar por esta querida Región del Maule. Así es que estimado Consejero a partir de hoy, un tremendo abrazo fraternal, muchas gracias".

El Consejero Muñoz González, agradece al Consejero Hermosilla.

Don George Bordachar, indica "solamente decirle a nuestro querido amigo Enrique Muñoz, con quien compartimos muchos años en períodos anteriores, que es bienvenido y que va a contar con nuestra ayuda para seguir trabajando fuertemente por sacar adelante cada uno de los proyectos de la Región".

"El Consejero Muñoz González fue un tremendo aporte, junto al Consejero Hermosilla y esperamos que sigan trabajando fuertemente por la Región. Y decirle que desde ya cuente con este Consejero para lo que pueda colaborarle".

Doña Cecilia Parham, agrega "no tengo el gusto de conocer al Consejero Muñoz González, pero quiero darle la más cordial bienvenida a este grupo de Consejeros(as), que se sienta como en su casa junto a nosotros. Siempre



hemos hecho un trabajo transversal y unidos para el progreso y el desarrollo de nuestra Región, reitero la más cordial bienvenida Consejero".

Don Pablo Del Río, señala "saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), quiero sumarme a las palabras que me han antecedido, dando la bienvenida al Consejero Muñoz González, a quien conozco desde hace muchos años, desde la década de los 90, en que le tocó compartir períodos con mi padre siendo Alcalde de Constitución, y él siendo Alcalde de Curepto. Tengo los más gratos recuerdos de él y de su familia, y es un honor para mí compartir la mesa hoy como Consejeros Regionales. Desearle el mayor de los éxitos y ponerme a disposición para que trabajemos por la Región, por la Provincia y por nuestro querido Curepto, que tiene tanto todavía por avanzar. Un gran abrazo Consejero y el mayor de los éxitos en este tiempo".

Don César Muñoz, expone "vuelvo a saludar al Consejero Muñoz González, ya lo había hecho antes, pero igual quiero darle la más cordial bienvenida y no solo eso, sino que siento que de verdad hay mucho por hacer todavía, aunque sean pocos meses, lo invito desde ya junto al Consejero Del Río a seguir trabajando por el camino Gualleco-Coipué hasta Talpén, proyecto emblemático para la zona que representa. Me alegro mucho que esté aquí y que seamos la familia más grande de los Muñoz. Un abrazo para Usted. Nos conocemos desde hace mucho tiempo".

Don Manuel Améstica, indica "saludarles a todos y cada uno, pero más que eso enviar un abrazo y mucho éxito en lo que nos queda por trabajar".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "saludar a Don Enrique Muñoz, muy bienvenido a este Consejo nuevamente. Señalar que fuimos compañeros en el Consejo en el año 2008, un abrazo grande, mucho gusto de verlo, iba a ir personalmente a saludarle, pero no me fue posible, deseo que le vaya muy bien".

La Gobernadora dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 773, de fecha 07.12.2021, para lo cual ofrece la palabra.

No habiendo observaciones, la Gobernadora somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 773, de fecha 07.12.2021.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se abstiene el Consejero Muñoz González.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 773, 08.12.2021.

La Gobernadora, prosigue "corresponde ahora pasar al siguiente punto, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual dejo con la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que preside la Comisión de Educación y Cultura, con el objeto de que pueda informar las materias que le ha tocado analizar".

Don Juan Valdebenito, dice "en nuestra Comisión analizamos dos temas que estaban establecidos en Tabla, siendo el primero de ellos la Solicitud de reasignación de recursos del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE) a Libre Disposición, por el monto de M\$ 884.291. Ello, atendido el déficit de Programación, según se indica en el siguiente recuadro:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE GASTO 2021 M\$
30.343.880	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS, TALCA	1.325
30.343.923	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIP ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FERNÁNDEZ, TALCA	1.325
30.390.722	DISEÑO	REPOSICION CON AMPLIACIÓN LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE	77.400
30.466.583	EJECUCION	CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA HERNÁN LOBOS ARIAS DE VILLA ALEGRE	305
30.480.484	EJECUCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LA ORILLA COMUNA DE CUREPTO	33.759
40.015.892	EJECUCION	MEJORAMIENTO LICEO ENTRE AGUAS DE LLICO, COMUNA DE VICHUQUEN	9.149
		TOTAL PROGRAMA DE GASTO AÑO 2021	123.263

"Señalar que se hace mención a que mediante la Ley N° 21.289 del Presupuesto del Sector Público para el año 2021, dentro de las glosas asociadas al GORE Maule, se asignan recursos para iniciativas del Fondo de Infraestructura Educacional ascendente a M\$ 1.007.554".

"Así las cosas, existe un déficit de programación ascendente a M\$ 884.291. Dado que el GORE no cuenta con iniciativas nuevas en ejecución que



puedan ser asociadas al FIE, es que se nos solicita autorizar la reasignación de esos recursos -como dije- a libre disposición en el presente año".

"La propuesta fue aprobada por la Comisión Gobernadora, en que se acepta la reasignación de estos recursos, por tanto le solicitamos a Usted pueda poner el tema en votación en este Consejo".

Don José Vargas, dice "tengo un par de consultas, no obstante estuve en la reunión de la Comisión, pero tengo como profesional de la educación, algunas dudas, respecto a esta aprobación que vamos a hacer. Si bien concurrí con mi voto a favor, mi primera consulta es ¿estas iniciativas de mejoramiento surgen de los Deptos. De Educación de cada Comuna, de la SEREMI de Educación o del Depto. Provincial de Educación?. ¿de dónde surgen estas iniciativas de reposición, que entiendo son aportes del GORE que hace al Ministerio de Educación?".

La Gobernadora responde "surgen en su mayoría, en cada uno de los DAEM en concordancia con la SEREMI de Educación".

Don José Vargas, prosigue "en consecuencia que no haya habido mayor cantidad de propuestas o necesidades, es que no las planteó el sector Educación, porque vamos a reasignar la suma de M\$ 884.291, ello significa que pudo haber más iniciativas que representaran las necesidades que cada Depto. de Educación de la Región expusiera, así quisiera entenderlo. No hubo más necesidades entonces expuestas por los DAEM?".

La Gobernadora, señala "algunos son FRIL, también. Ayer lo explicó la Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional, Elena Fuica. Además contarle Consejero Vargas, que nosotros todos los proyectos que ingresen, que estén revisados y recomendados favorablemente nosotros los vamos colocando en Tabla, sin hacer diferenciación".

Don José Vargas, continúa "no me cabe duda, solo quiero subrayar es que no hubo más necesidades expuestas, y le solicito se consignen en Acta mis consultas".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de autorización para reasignación de recursos del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE) a Libre



Disposición, por el monto de M\$ 884.291. Ello, atendido el déficit de Programación, según se ha detallado en el punto anterior y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2522, de fecha 10.12.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar reasignación de recursos del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE) a Libre Disposición, por el monto de M\$ 884.291. Ello, atendido el déficit de Programación, según se indica en el siguiente recuadro, cuya propuesta se encuentra contenida en el Of. Ord. N° 2522, de fecha 10.12.2021:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE GASTO 2021 M\$
30.343.880	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS, TALCA	1.325
30.343.923	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIP ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FERNÁNDEZ, TALCA	1.325
30.390.722	DISEÑO	REPOSICION CON AMPLIACIÓN LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE	77.400
30.466.583	EJECUCION	CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA HERNÁN LOBOS ARIAS DE VILLA ALEGRE	305
30.480.484	EJECUCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LA ORILLA COMUNA DE CUREPTO	33.759
40.015.892	EJECUCION	MEJORAMIENTO LICEO ENTRE AGUAS DE LLICO, COMUNA DE VICHUQUEN	9.149
		TOTAL PROGRAMA DE GASTO AÑO 2021	123.263

Don Juan Valdebenito, continúa “posteriormente, la Comisión procedió a analizar la solicitud de aprobar autorización para reasignación de recursos de la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP), año 2021, ajustándose a la real ejecución del presente año, por el monto de M\$ 1.504.040 a Libre disposición en el presente año:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ORD. SUBDERE	ASIGNADO 2021 M\$	PROGRAMA DE GASTO 2021 M\$
30.076.162	EJECUCION	RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	CAUQUENES	2645	150.000	26.600
30.076.163	EJECUCION	RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO	EMPEDRADO	2645	100.000	33.805
30.103.888	EJECUCION	RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA CURICO	CURICÓ	2645	300.000	16.250
30.104.061	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA	TALCA	2645	50.000	0



30.104.105	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA	TALCA	345	840.500	631.947
30.366.878	EJECUCION	RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	TALCA	345	1.000.000	227.858
TOTAL					2.440.500	936.460

"Señala la Propuesta que mediante el Of. Ord. N° 345, de fecha 31.01.2021, se informan las iniciativas asociadas a los recursos asignación en la Ley de Presupuesto 2021, a la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio, por el monto de M\$ 1.840.500. Anteriormente, por medio del Of. Ord. N° 2645, de fecha 29.12.2020 se había solicitado a DIPRES modificación presupuestaria de la PPVP, asignando al GORE Maule, la suma de M\$ 600.000, con lo que el monto de esta provisión asignado al GORE del Maule, asciende a M\$ 2.440.500".

"Así las cosas, existe un déficit de programación ascendente a M\$ 1.504.040, y dado que el GORE no cuenta con iniciativas nuevas, en ejecución que se asocien a la PPVP, es que se nos solicita la reasignación de M\$ 1.504.040 a libre disposición en el presente año".

"La Comisión aprobó en su mayoría, con la abstención del Consejero Rojas y el rechazo del Consejero Bravo. Le solicitamos entonces ponerlo en votación ante este plenario".

Don Manuel Améstica, expresa "dentro de los proyectos de la PPVP que están pendientes y esperando reasignación de recursos, también se encuentra el Liceo Viejo de Teno, me gustaría me pudieran aclarar por qué no se encuentra en la Programación, por favor".

Doña Elena Fuica, Jefa DIPIR GORE, responde "estos son los proyectos que efectivamente avanzaron durante el 2021. Tendría que verificar la situación del proyecto del Liceo Viejo de Teno, Consejero Améstica. Existe la posibilidad también que el proyecto vaya por el F.N.D.R. tradicional, no tengo una respuesta de inmediato Consejero. Tengo que revisar".

Don Manuel Améstica, prosigue "el proyecto está en licitación y también le faltaron recursos. Eso fue entre Febrero y Marzo de 2021".



Doña Elena Fuica, agrega "entonces no estarían en esta Provisión, estaría incluido en los Proyectos del F.N.D.R. normal. Estos son los proyectos que están asociados a la provisión. Estamos reprogramando la provisión, no significa que el proyecto al que hace mención Usted Consejero Améstica quede sin recursos, eso insisto, va por el F.N.D.R. tradicional. De todos modos tengo que revisarlo".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "estoy casi seguro que lo que señala la Jefa DIPIR, es así. El proyecto, que me tocó verlo creo cuando era Presidente de este Consejo, nunca fue asociado a la Provisión de Puesta en Valor del Patrimonio. No significa que no esté avanzando, simplemente que va por una vía distinta".

"Lo único que me preocupa en este tema y en el anterior, que aprobamos, sin el ánimo de entorpecer, es que son dos provisiones muy importantes. La de Infraestructura Educacional (FIE) y la de Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP), que no tengamos proyectos. Es decir, cuando a veces nos quejamos que no le damos valor a las edificaciones patrimoniales o tanto se ha hablado aquí, en que ha habido discusiones enormes respecto a una Escuela en Curicó y otra que se ha señalado que poco menos se estaba cayendo, y sucede que aquí estamos devolviendo recursos, porque no tenemos proyectos para ejecutar. Solo eso".

"Ahora, cuando se solicita (y también me hace un poco de ruido) pedir al saco, aquí de libre disposición "al saco", a lo que sea. No sé si sea la mejor aprobación. Insisto con el ánimo de mejorar y aprobar igual, porque en realidad entiendo que esto es para que avance, porque no hay más proyectos en ese lado, una pena enorme porque no los tengamos, cuando en la Región tenemos un montón de edificaciones patrimoniales que podrían estar en la provisión y por otro lado seguir echándole al "saco", me hubiese gustado mucho más que estas aprobaciones se hagan a proyectos directamente, puntuales. Como por ejemplo a esa Escuelita de Curicó y a la otra que fueron a visitar en Parral, porque ahí tienen otro proyecto más que perfectamente podría haber entrado en los fondos anteriores. La Escuela de Colbún también, en que entiendo se hizo una reunión de la Comisión allí, etc."

"Es ahí donde las cosas producen a veces un contrasentido. Por un lado solicitando recursos para esas escuelitas que como era posible que no interviniéramos y por otro lado acá nos están sobrando recursos que estamos devolviendo al "saco", que estamos aprobando igual y claro de todas maneras hay que avanzar, pero lo que dice



el Consejero Vargas es que justamente aquí había recursos para ambas cosas, para Puesta en Valor del Patrimonio y para arreglar Escuelas y no se está usando".

La Gobernadora, manifiesta "qué bueno que señala esto, Consejero Muñoz. Creo que aquí todos, incluyéndome, tenemos el tremendo desafío de hablar con nuestros Alcaldes para ver cómo los podemos apoyar para generar iniciativas. Y Usted Consejero que ha tocado el ejemplo, respecto a la Escuela de Parral, que yo la visité recién hace un par de días atrás, porque la verdad es que la Directora, desde que yo estaba en campaña me solicitó apoyo en eso, ese proyecto está entrabado por un tema municipal y por un tema de la SEREMI de Educación, así es que aprovecho la instancia también para pedirle a nuestro Presidente que ojalá en la próxima reunión de la Comisión de Educación y Cultura, Usted pueda invitar al equipo técnico de la SEREMI de Educación que está revisando el proyecto de la Reposición de la Escuela de Parral, que como dije, visité y murciélagos es poco lo que hay. Está muy deteriorada. También se debería convocar al equipo de la Alcaldesa quien está muy disponible de participar. También está disponible de venir la Directora, entonces aprovecho de pedirle Presidente Valdebenito que podamos avanzar en ese tema. Aquí los proyectos no avanzan no porque no exista voluntad por parte mía, e imagino que tampoco por parte de Ustedes".

"Hay que generar proyectos en el ámbito de la educación y hay que trabajar para destrabar esos proyectos que si hoy día por ejemplo estuviera ingresado el proyecto de Parral y si no tuviera los obstáculos que tiene por parte de la SEREMI de Educación, estaríamos tal vez utilizando esos recursos para ello".

Don Juan Valdebenito, señala "Gobernadora, estarán invitadas todas las personas que usted requiere y ha señalado, para la próxima reunión de nuestra Comisión. Sin embargo quiero aclarar algo, siento que hay una confusión. Ayer Doña Elena Fuica nos dio una clase magistral con respecto a todas estas preguntas y dudas que tenía la Consejera Mirtha Segura y también el Consejero Rojas, que finalmente se abstuvo".

"Decirles en realidad que está el compromiso al menos de la Jefa de División e imagino que lo debe haber conversado con la Gobernadora, y estos recursos no se van a desviar hacia otro lado. Está el compromiso y a diferencia de lo que dice el Consejero Muñoz de Cauquenes, señalarle que los proyectos están aquí, lo que pasa



es que me faltó a mi ahondar y decir por ejemplo que el Mercado Municipal de Talca tenía presupuestado mil millones de pesos en gastos y finalmente gastó 227 millones de pesos; la Restauración de la Escuela San Luis de Gonzaga de Sauzal, tenía asignado 150 millones de pesos y la verdad es que gastaron 26 millones 600 mil pesos".

"O sea, la cartera de proyectos está aquí y según lo señalado por la Jefa DIPIR, está el compromiso de mantener estos proyectos y estos recursos si efectivamente se van a la bolsita grande como nos explicaba, van a estar resguardados para continuar con estos proyectos que ya están aprobados. Igual que en Educación".

"Lo que ha señalado la Gobernadora es muy cierto, nosotros hemos recorrido algunos Colegios y lo que acaba de decir la Gobernadora si no llegan los proyectos, no llegan los equipos técnicos de las Municipalidades, que además tienen una falencia terrible y sigo yo insistiendo en que esa Corporación Regional de Desarrollo que tenemos que la ocupamos como un brazo armado y contratamos profesionales para que vayan en apoyo de los colegios, creo que en algo podríamos solucionar este problema".

La Gobernadora, indica "muchas gracias Consejero Valdebenito, por ser tan propositivo".

Doña María del C. Pérez, señala "no participé en la reunión de la Comisión de Educación, pero puntualmente en el proyecto Sauzal, efectivamente lo que se iba a gastar no podía ser más de lo que se hizo, porque había solamente una modificación en el tipo de diseño. Originalmente la Iglesia Sauzal estaba aprobada a pago contra recepción, y se modificó a pago por avance de obra. Esa fue la modificación del diseño y terminaba ahora a final de Noviembre o primeros días de Diciembre. Por lo tanto, es imposible que gastara más".

Don César Muñoz, agrega "ahondar en la frase "Libre disposición". Entiendo que así se debe hacer, pero como es Puesta en Valor del Patrimonio y lo otro FIE, que son específicos, me queda como muy amplia la palabra de "Libre disposición", volverá al mismo ítem, o queda en el FNDR puro, o vuelven a la SUBDERE, ¿Cuál es el proceso que se da en ello?".



Doña Elena Fuica, señala "ahora se resigna a F.N.D.R. puro, a la bolsita grande. Eso no significa que sean nuevos recursos, es solo que se cambia de ítem".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "entonces ahí es donde sería bueno que esto venga con el detalle, por lo que dice el Consejero Muñoz Vergara, en el buen ánimo, igual como se dijo en la Comisión ayer, a qué subtítulo se va a ir eso, a qué iniciativa se va a cargar, para qué se va a usar, vamos a seguir comprando vehículos, lo vamos a tirar al Subtítulo 29, no viene la distribución. A la bolsa dice Elena Fuica. Yo encuentro que le falta información a la propuesta, lo voy a votar favorable, pero insisto, no quiero aparecer como que estoy trancando, nunca ha sido esa mi intención, pero lo que dice el Consejero Muñoz Vergara, tiene toda la razón, hacia dónde van los recursos. La bolsa es demasiado grande y tiene muchos subtítulos".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "saludar a todos los presentes, en forma especial saludar al Consejero Enrique Muñoz, bienvenido a este Consejo. Saludar a los funcionarios y al Secretario Ejecutivo".

"Este es un tema que tal como lo señalan algunos Consejeros, en la Comisión se discutió y al igual que el Consejero Muñoz Saavedra, mi tenor nunca ha sido tratar de trancar la pelota, pero sí un tiene una responsabilidad política. Fui Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, en que durante muchos años nos costó validarla y acá hay una serie de proyectos que son sumamente importantes".

"Lamentar también la falta de cartera de proyectos que es parte de una responsabilidad colectiva, pero que está encabezada por la primera autoridad de la Región. En lo que a mí respecta como Consejero Regional, más allá de lo administrativo, porque dentro de la lectura del Oficio no existe ninguna certeza de la redestinación de los recursos, sino que se habla de una bolsa común, a la conveniencia del gasto presupuestario y lo a los intereses de la defensa del Patrimonio de la Región, habiendo tantas necesidades, sin lugar a dudas no podría concurrir con mi voto en un proyecto como éste sin tener las certezas de que estos recursos finalmente vayan donde se necesitan, tal como estaban establecidos y que malamente no se han podido ejecutar durante el año".

"Allá habrá que revisar las responsabilidades del por qué habiendo recursos no se logran desarrollar ni ejecutar durante el año, pero como digo, en lo que



a mí respecta, no podría concurrir favorablemente con mi voto en un proyecto que no me entrega ninguna certeza y en virtud de esa responsabilidad, por lo menos y teniendo la conciencia tranquila votaré desfavorablemente este proyecto, en vista de que el oficio no me convence, pero por otro lado no existe ninguna certeza de que estos recursos finalmente concurren al patrimonio en los próximos años venideros y al no tener una certeza ni política, ni administrativa, finalmente voy a votar rechazo, Gobernadora".

La Gobernadora, pone en votación la autorización para reasignación de recursos de la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio, año 2021, según se ha detallado por el Presidente de la Comisión y se encuentra contenida en el Oficio N° 2523, de fecha 10.12.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 10 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Améstica, Tapia, Del Río, Hermosilla, Pérez, Vargas, Osés, Muñoz González y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros(as) Bordachar, Ramírez, Guajardo, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Muñoz Vergara y Segura. Rechaza el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar acordó autorizar la reasignación de recursos de la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio Programa de Gasto 2021 (según detalle que se inserta), ajustándose a la real ejecución del presente año, por el monto de M\$ 1.504.040 a Libre disposición en el presente año, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2523, de fecha 10.12.2021:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ORD. SUBDERE	ASIGNADO 2021 M\$	PROGRAMA DE GASTO 2021 M\$
30.076.162	EJECUCION	RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	CAUQUENES	2645	150.000	26.600
30.076.163	EJECUCION	RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO	EMPEDRADO	2645	100.000	33.805
30.103.888	EJECUCION	RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA CURICO	CURICÓ	2645	300.000	16.250
30.104.061	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA	TALCA	2645	50.000	0
30.104.105	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA	TALCA	345	840.500	631.947
30.366.878	EJECUCION	RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	TALCA	345	1.000.000	227.858
TOTAL					2.440.500	936.460



La Gobernadora, agrega "quiero agradecer a todos los Consejeros que aprobaron, sin perjuicio de eso, en el próximo Consejo les vamos a traer los proyectos en los cuales van a ser asignados los recursos".

Doña Mirtha Segura, dice "Gobernadora, por qué tiene que ser después, por qué no fue al tiro. Porque si nosotros nos abstuvimos, es porque no sabemos en qué se va a invertir, por eso yo me acerqué a Usted a consultarle".

La Gobernadora, indica "yo respondí que no se iban a ocupar en ninguna cosa en particular que no sea en los proyectos que lo requieran, pero no una necesidad de Cristina Bravo".

Doña Mirtha Segura, continúa "está bien, pero creo que nosotros también necesitamos la información. Por lo menos yo no es que quiera rechazar por rechazar, sino que es porque a mí me interesa tener la información, nada más que por eso".

La Gobernadora, indica "ayer en la Comisión ustedes tuvieron la instancia para preguntar, para eso son las Comisiones. Vamos a incorporar la información para la próxima Sesión".

Don Juan Valdebenito, prosigue "ayer fue bien explicado este tema, la Consejera Segura tenía muchas dudas con respecto a la Escuela Balmaceda de Curicó y yo quiero confiar también en los equipos, porque hubo un compromiso, en que además Gabriel Rojas también preguntó y otros más, a doña Elena Fuica e imagino que ella lo conversó con Usted Gobernadora, en el sentido que está el compromiso de que estos recursos, por los plazos, por los tiempos, tienen que volver a la bolsa como nos explicó ella y ahí logré entender".

"Al culminar mi intervención, quiero desearle a Don Enrique Muñoz, los mejores parabienes, bienvenido. Tuve la oportunidad de haber estado una sola vez con Usted, pero conozco su calidad humana, conozco lo que ha hecho en el servicio público, por tanto sea bienvenido. Ha llegado a un Consejo, que ya alguien lo comentó, en que claro que hay diferencias políticas, porque este es un ente político, pero lo más importante es aquí prima la amistad, la amistad cívica y eso espero que lo



valore y si bien estos tres meses, tal como Usted lo dijo, no es lo que se esperaba, pero es lo que ocurrió y le deseo buena suerte y que Dios lo bendiga, porque tenemos que trabajar fuerte en estos tres meses y espero que fomentemos una amistad tan linda, como la que tiene con los Consejeros anteriores".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que pueda entregar el informe de las materias que le ha correspondido analizar.

Doña Ivonne Oses, expresa "saludarle Gobernadora, saludar a todos los Consejeros que están vía telemática, a los que se encuentran presentes en Sala, al Secretario Ejecutivo, a los funcionarios Jefes de División del GORE, a nuestras Secretarías y a todos los que nos acompañan. Saludar a Don Enrique Muñoz, nuevamente, darle la bienvenida. Espero que le vaya muy bien en esta función, que por lo demás tan bien conoce".

"En la reunión de nuestra Comisión estuvo invitado el Jefe de la DIFOI del GORE, Mario Ramírez; el Director Regional de SERCOTEC, Gerardo Castillo; el Jefe de la Unidad de Control del GORE Cristian Arellano; doña Catalina Toro Parot, de la Fundación INNOVA y Darío Rojas, también de la Fundación INNOVA".

"En Tabla teníamos el Oficio Ord. N° 2526, en el cual se nos solicita aprobar la propuesta de Focalización de los instrumentos de SERCOTEC en el marco del proceso de traspaso de Competencias Regional".

"Don Mario Ramírez, Jefe DIFOI, nos hace una presentación explicando sobre el traspaso de competencias SERCOTEC, según a lo establecido en la Ley 21.074, que individualiza la transferencia".

"En el caso específico, de la competencia a transferir a SERCOTEC, es la de determinar la focalización respecto a los instrumentos: Crece Fondo de Desarrollo de Negocios; Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende; Mejora Negocios; Fondo de Asesorías Empresariales; Almacenes de Chile; Promoción y Canales de Comercialización; Redes de Oportunidades de Negocio; Juntos Fondo para Negocios Asociativos o de aquellos que los sucedan, según la aprobación de las sucesivas ofertas programáticas, identificándose los criterios de selección".



"La competencia será ejercida de manera compartida entre SERCOTEC y el Gobierno Regional respectivo".

"Con respecto a la competencia individualizada, será ejercida por los Gobiernos Regionales, de conformidad a las siguientes condiciones: Territorial, Sectorial, y perfil del Cliente".

"Copia de la presentación Consejeros(as), nos fue enviada a todos por correo electrónico".

"La Comisión votó en forma unánime a favor de la propuesta recién detallada, por lo que le solicitamos Gobernadora, someter la iniciativa a votación de este pleno".

Don César Muñoz, dice "a mí esto de la Competencia es muy importante y quiero hablarles respecto del rol de los Consejeros(as) Regionales, que tiene que ser concordante al Gobierno Regional. Estas son transferencias al GORE, pero me gustaría saber en qué parte los Consejeros(as) Regionales influimos en esta competencia en particular. Porque cuando se le traspasa la competencia al GORE que es a la Gobernadora Regional y a sus equipos, por cuanto aquí tiene que hacer la focalización desde dónde tiene que invertirse en estos instrumentos que SERCOTEC posee y no necesariamente pasa por el CORE".

"Entonces mi preocupación es cómo nos vamos a llevar entre los consejeros(as) Regionales y la Gobernadora Regional, o quien sea el Jefe. Porque esto al aprobarlo es para cualquiera de las circunstancias que están acá, en el próximo CORE. Me preocupan estos tratados en los Consejos Regionales. Es mi preocupación Gobernadora, y me gustaría que pudieran tener injerencia también los Consejeros(as) Regionales en esta materia".

"Lo otro, es que esto se supone que estaba para ser aprobado en el mes de Noviembre para en Diciembre tener la focalización presentada a SERCOTEC Nacional para el presupuesto del año siguiente. Como esto no se ha hecho, quiero saber cuál es el plazo que tendríamos o si esto va a aplicarse para el año 2022. Esas son mis inquietudes".



Don Mario Ramírez, Jefe DIFOI del GORE, señala "saludarles a todos los Consejeros(as) Regionales. Indicar que efectivamente tal como dice el Consejero en el ámbito de las transferencias de competencias, en este caso es bien limitado. La verdad es que para ser sincero y objetivo con Ustedes, la transferencia de competencias más bien viene siendo una focalización de dónde los programas se van a ejecutar. Antiguamente, pues recuerdo haber venido a sesiones del CORE, a focalizar los Programas IRAL, que pasaban por el CORE. En este caso, esta nueva normativa que salió el 28 de Mayo de 2020, lo que nos dice es que este traspaso de la decisión –por así decirlo- de en qué territorio se ejecutan y en qué comunas se ejecutan estos programas de SERCOTEC. Ya se han realizado las competencias de FOSIS y de CORFO, pero faltaban estas de SERCOTEC. Por eso a mi llegada lo he tomado, porque tenemos fecha hasta el 30 de Diciembre para poder trabajarlas y enviarlas, a objeto de que SERCOTEC pueda desarrollar su oferta programática del próximo año, en base a los criterios que aquí se han identificado".

"Han trabajado los equipos técnicos de SERCOTEC, tal como lo indicó en la mañana el Director Regional de SERCOTEC y los equipos técnicos del GORE, yo he tomado esos antecedentes, los he sistematizado y los he llevado a la Comisión, y eso es lo que se presenta efectivamente ante Ustedes".

"Como dice el Consejero, para el próximo año debiésemos hacer un trabajo más coordinado pero también, incluido el Gobierno Regional propiamente tal, todos influyamos hacia donde se destinan los recursos".

"También quiero decir que se trata de recursos muy pequeños, que en definitiva no mueven la aguja del desarrollo regional; Ustedes se fijarán que en algunos casos para 18 Comunas consideran 44 beneficiarios, lo que viene siendo muchas veces 1 o 2 beneficiarios por comuna, que pueden ser complementados el día de mañana, en algún programa más extenso de fomento productivo, que nosotros podamos desarrollar como Gobierno Regional en conjunto con Ustedes".

"En este caso, y para responder la consulta presentada por el Consejero, tenemos plazo hasta el 30 de Diciembre para enviar esto y que eso sea parte del Presupuesto de SERCOTEC y lo puedan ejecutar el próximo año".



La Gobernadora, agrega "además reforzar lo que ha señalado el Jefe DIFOI, toda vez -y ha sido así y no va a cambiar ahora- que se ha presentado un proyecto grande de esta envergadura siempre es trabajado con los CORES, como es focalización y si es que viene determinado desde SERCOTEC, para nosotros igual va a ser un poco más difícil, pero si nosotros vamos a aportar con recursos, obviamente la focalización la determinamos entre todos. Idealmente, eso no va a cambiar, si nosotros vamos a aportar con recursos, la idea es que focalicemos las 30 comunas de la Región del Maule".

Don César Muñoz, prosigue "lo que hicimos ya con el FOSIS y nosotros como Consejeros nos vamos quitando atribuciones, porque vienen las competencias al GORE. Estoy hablando como Consejero y en la defensa del Cuerpo Colegiado y es ahí donde la Autoridad de la Gobernadora es que nos haga partícipes de estas decisiones y no del trabajo de una División que aunque el Jefe actual u otro lo estén haciendo muy bien, sino que no participamos".

La Gobernadora, responde "pero recién manifesté Consejero Muñoz Vergara, que los voy a hacer participar a Ustedes".

"Pongo en votación la aprobación de la Propuesta de focalización de Programas e iniciativas SERCOTEC, en el marco del proceso de traspaso de competencias, que se ha detallado y que se encuentra contenida en el Oficio N° 2526, de fecha 10.12.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de focalización de los Instrumentos de SERCOTEC, en el marco del proceso de traspaso de competencias, que involucra lo siguiente, según se indica en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 2526, de fecha 10.12.2021:

- a. Emprende
- b. Crece
- c. Canales de comercialización



- d. **Almacenes**
- e. **Juntos**
- f. **Mejora de Negocios.**

Doña Ivonne Oses, prosigue con el informe "comentarles que estuvo con nosotros también la Sra. Catalina Toro Parot y Darío Rojas, ambos de la Fundación Innova, quienes realizaron una presentación sobre la Fundación donde señalan que la Fundación Innova es una organización sin fines de lucro, enfocada en el emprendimiento dinámico, innovación empresarial y tecnología, conformado por un equipo multidisciplinario de diferentes especialidades sectoriales, que permite ofrecer servicios de calidad en cada línea de trabajo: Emprendimiento, innovación, tecnología y educación y servicios, llevan 7 años en la Región trabajando".

"Nos dieron a conocer un proyecto que quieren presentar al Gobierno Regional, que dice relación con Dinamizar el desarrollo del ecosistema de Emprendimiento e Innovación de la Región del Maule, a través de la creación y despliegue del primer Centro de Emprendimiento e Innovación público-privado para la industria agroalimentaria 4.0, poniendo a disposición los emprendedores/as y del empresariado, un espacio físico y digital que estimule la colaboración entre los actores de la cadena agroalimentaria y ponga a su disposición servicios de incubación, acompañamiento, asesoría, recursos financieros e instalaciones de prototipo y validación, para agregar valor al sector a partir de la tecnología digital y el procesamiento de datos".

La Gobernadora, agradece el informe de la Consejera Oses y concede la palabra al Consejero César Muñoz, quien preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que entregue el informe de las materias analizadas".

Don César Muñoz, indica "la Comisión no tenía temas establecidos en Tabla, sin embargo se dio cuenta de dos reuniones sostenidas por Convenios de Programación. En la Comisión junto con el Convenio Embalses, se dio a conocer todo el avance que habían tenido los A.P.R. en la ejecución, en el estudio hidrogeológico y en el avance que han tenido, en que se indicó de la existencia de algunos problemas, pero que estaban solucionándose de a poco. Ya había avanzado bastante ese Convenio, completo. Lleva un gasto bastante interesante, aunque le faltaba, y tenía dudas con algunos proyectos específicos, que nos los van a comunicar en una próxima reunión".



"Con respecto a Embalses, cuando ya partíamos con el Embalse La Jaula que se aprobó, definitivamente el Embalse Longaví no está con RS y no tiene factibilidad hoy día para ponerlo en Tabla. Se mencionó también el Embalse de Empedrado, que está avanzando, licitado, está en obras de canales para riego. La Comisión mencionó reunirse en el Embalse para revisar la obra y ver cuál es su estado".

"Respecto al riego mecanizado del Valle de Loncomilla, se encontraron algunas muestras arqueológicas y frenaron el avance del Diseño y en ello están trabajando, para localizarlo de otra forma. Etc."

"Respecto al V Convenio de Caminos, el 100% de los proyectos que han ido avanzando, se han ejecutado con fondos Sectoriales, el GORE no ha gastado recursos en esto, fundamentalmente por problemas del Diseño de los caminos, que no corresponde al GORE, que sean inferiores a 5 metros".

"Además, es bueno que sepan los Consejeros(as) cuando nosotros aprobamos este Convenio, muchos de nosotros levantamos la mano por uno u otro camino que nos interesaban, porque obviamente los vecinos lo estaban pidiendo, pero esos caminos no cumplen con las condiciones para ser ejecutados en un Convenio como éste. Porque, o son privados o no tienen la faja adecuada, o hay que hacer expropiaciones adicionales. Entonces los profesionales van a trabajar y detectar cuáles son los que definitivamente pueden tener más problemas y sacarlos del Convenio para seguir avanzando".

"El compromiso entonces es que la Dirección de Vialidad, con la Dirección de Planeamiento del MOP puedan entregarle en el más breve plazo posible, los proyectos que el GORE puede financiar y aquellos que no, van a ser traspasados al MOP y ahí va a seguir avanzando y espero que a partir de Enero, Febrero a más tardar, el GORE ya esté financiando proyectos de este V Convenio".

"Contarles que el Consejero Juan Andrés Muñoz, solicita y si Ud. lo tiene a bien Gobernadora, se pueda acelerar el proceso que tiene detenido al Embalse Huedque en el Comité de Ministros, que se puedan hacer gestiones sobre esta materia".



"También el MOP y la DOH, nos envió entiendo la presentación y resumen de los Convenios, a todos los Consejeros(as), no sé si ya le llegó al Secretario Ejecutivo".

La Gobernadora, señala "solo agregar Consejero Muñoz Vergara, tal como Usted dice, el MOP ha avanzado en sus caminos, nosotros tenemos cero avance en este Convenio. Destacar que este es un Convenio que viene de antes, incluso yo era Consejera Regional, y recuerdo que cuando construimos este Convenio cada cual puso caminos en las 30 Comunas, a partir de lo que nos dijo la ciudadanía, pero ninguno de nosotros evaluó si el camino cumplía o no con los requisitos".

"No obstante eso, ese día acordamos revisar algunas Actas de algunos Caminos que estábamos trabajando en conjunto y decirles que hoy día, hace pocos minutos atrás, fue recomendada la conservación de la K-180 y K-190, correspondientes a la Comuna de Sagrada Familia. Este va a ser el primer camino financiado por el F.N.D.R."

Don Rodrigo Hermosilla, expone "a mí me gustaría, colgándome del tema de los caminos que están dentro del camino, que se pudiera consultar a la Dirección de Vialidad o directamente a la SEREMI MOP, sobre un compromiso que se estableció precisamente cuando se firma el V Convenio, cuando celebramos esa reunión hubo -al menos- cuatro o cinco caminos que no quedaron dentro del Convenio. Recuerdo dos caminos de Yerbos Buenas, y se estableció un compromiso allí de parte del SEREMI MOP con la presencia del Director Regional de Vialidad, que aquellos caminos que no se incorporaban en el Convenio o que quedaban fuera de él, serían por administración directa, la idea es saber qué es lo que hay de eso, entendiendo que si bien es cierto no tenemos el mismo SEREMI y puede que mañana no tengamos el mismo Director pero de alguna manera, digámoslo así, son políticas de estado, o son políticas de la Región del Maule, que se establecen en una mesa Política, donde están los Consejeros(as), el SERMI MOP y el Director de Vialidad".

"Entonces la idea Gobernadora que pudiéramos consultar qué ocurre o cuál es el Estado o el compromiso de lo que se asume cuando se firma el Convenio y quedan caminos afuera y se dice "mire esto es por administración directa". Qué pasa con eso?".



La Gobernadora, indica "los caminos que quedan fuera, también hay que ver cómo lo pueden resolver algunos Alcaldes. Hay varios Alcaldes de la Región que tienen Convenios directos con Vialidad, los que han avanzado bastante rápido. Entonces hay que buscar las opciones para que de una u otra manera podamos dar solución a los requerimientos de la ciudadanía y a lo que cada uno de nosotros se comprometió en su momento, con su territorio".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "el emplazamiento es entonces que se sincere el MOP, que nos digan: "no están dentro del Convenio y en administración directa nosotros no lo podemos hacer", por ejemplo".

La Gobernadora, responde "sí, eso lo solicitamos también, estaba en la reunión el Consejero Muñoz Vergara y el Consejero Vargas".

"Ahora corresponde conceder la palabra al Consejero Pablo Del Río, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe las materias analizadas en su Comisión.

Don Pablo del Río, dice "no teníamos establecido ningún punto en la Tabla, conversamos de algunas generalidades de otras Comisiones que ya habíamos tenido, uno de esos temas ya fue mencionado por mí y aprovecho de recordárselo Gobernadora, que pueda revisar con su equipo (esto fue reciente), se lo comenté solo la semana pasada, por tanto entiendo que no pueda tener alguna respuesta, sobre el tema de este proyecto de Humedales que consideraba cuatro nuevos santuarios de la Naturaleza, uno de esos en la desembocadura del Río Maule, sé que se presentó a este Gobierno Regional, solo solicitarle que pueda averiguar e investigar dónde está ese proyecto, que como se lo comenté es un proyecto económico y de gran impacto para la Región".

"El Consejero Hermosilla, señala que la Comisión ampliada que se había solicitado anteriormente, debiera quedar para más adelante, porque el día Sábado se reunió con la Directiva de quienes están encabezando el proceso de Humedales en Linares, y es muy probable que luego de esta Reunión y con los antecedentes más claros, el Consejero Hermosilla nos va a comunicar las fechas solicitadas para esa Comisión y donde también espera que usted esté Gobernadora, y que lo podamos acompañar en esta problemática que quiere dar a conocer, en este anhelo de generar



un nuevo santuario en la Comuna de Linares, eso está en desarrollo y lo vamos a informar".

"Esos serían los puntos que tuvo nuestra Comisión, fue una humilde Comisión el día de hoy, pero siempre disponibles para escuchar los temas de todos los Consejeros".

La Gobernadora, expresa "pasamos a la Comisión de Presupuesto, presidida por don Juan Andrés Muñoz".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "en la Comisión nuestra tampoco hubo tema de Tabla, fue solo informativa, las Jefas de División nos entregaron la ejecución presupuestaria. Al final, después que por lo medios nos dijeron que mentíamos y entregábamos información incompleta, nos entregaron información de que efectivamente llegamos al 67% de la ejecución, sin las transferencias consolidadas que no debíamos contarlas aún, sin perjuicio que tienen una alta probabilidad de salir este mes, lo que evidentemente va a hacer bajar el monto del presupuesto del Gobierno Regional y eso hace que la ejecución presupuestaria con lo mismo tenga un número más alto, pero a la fecha 67%".

"Yo me equivoqué, no son M\$ 25.000.000 lo que queda por ejecutar, son casi M\$28.000.000, que está programado para este mes, entre las transferencias a los servicios que bajan el marco presupuestario y las obras que están en ejecución este mes".

"Estamos a la espera de que se nos informe pronto sobre la ejecución, ayer por lo menos no se había publicado el presupuesto 2022, por lo tanto, las reuniones que pudiésemos tener para aprobar el presupuesto no sabemos cuándo va a ser, si el presupuesto se publica dentro de la semana es probable que tenga que llamar a una Sesión extraordinaria los últimos días del año, porque entiendo que la primera Sesión de enero debería ser 03 y 04 y tenemos 10 días hábiles para la aprobación de la ley de presupuesto. Si se publica después del 21 de diciembre alcanzaríamos a poder aprobarla el 04 de enero, pero si se publica el lunes necesariamente va a tener que convocarnos a una Sesión extraordinaria antes de esa fecha, la semana del 27 al 31 de diciembre, hay que esperar que la publiquen y la Gobernadora nos convocará".



"La Comisión extraordinaria tampoco, porque sin los antecedentes no es mucho lo que podemos avanzar, así que quedamos a la espera, que no nos sorprenda que nos van a tener que convocar los últimos días del año".

"No hubo más información, si alguien tiene alguna consulta las Jefas de División nos enviaron los antecedentes, quedamos a la espera que usted nos convoque".

La Gobernadora, expresa "pasamos a la Comisión de Salud, presidida por el Consejero Edgardo Bravo".

Don Edgardo Bravo, expone "buenas tardes, saludar a todos los presentes y a los que están de manera virtual. Un cariñoso saludo al Consejero que se viene incorporando, no tengo la suerte de conocerlo, pero ya nos conoceremos, que tenga una buena estadía y que se acople de la mejor forma a este equipo de trabajo".

"Saludar a los funcionarios y a las secretarías que están en línea".

"Nosotros tuvimos reunión de Comisión ayer, estuvo invitado don Cristian Arellano, Jefe de la Unidad de Control".

"No teníamos punto de Tabla de parte de la Sra. Gobernadora, así que tratamos algunos temas relacionados con nuestra área y la información que nos había llegado durante el día respecto de las prótesis de rodillas. Son 41 rodillas las que se van a operar, son las que están en lista de espera no auge y son aquellas del año 2016 al 2018, todavía quedan pendientes las del 2019, 2020 y 2021 y no sabemos la cantidad que existe. Se van a sacar esas del 2016, 2017 y 2018, las intervenciones se están haciendo en el Hospital de Curicó y en el Hospital de Talca. En Curicó con el equipo del Doctor Ballester y en Talca con el equipo del Doctor Vizcarra, hay 21 operaciones que le corresponden a la Provincia de Curicó, 14 a la de Talca y 06 a Linares. Están casi todas las comunas, pero estos son los hospitales bases donde llegan las interconsultas".

"El Presupuesto es de M\$120.000 para 41 intervenciones, son alrededor de \$3.000.000 por cada rodilla, a través de una técnica que se llama endoprótesis se están tratando la artrosis severa de rodilla. A raíz de lo mismo se solicita la posibilidad que se oficie al Director del Servicio de Salud del Maule para que nos mande las listas



de espera totales de la región, para ver cuáles son las patologías más prevalentes y podamos para el próximo año invertir en alguna de ellas".

"El Consejero César Muñoz pidió que nos pudieran enviar las listas de espera de las patologías de rodilla del 2019, 2020 y 2021, con la finalidad de que en algún momento se pueda ver en Comisión Social, para ver la cantidad de rodillas que están en lista de espera y a lo mejor se podría utilizar el mismo convenio vigente para seguir con Desafío Levantemos Chile, pensando que pudiéramos tener una cantidad de rodillas que no fuera tan significativa".

"Finalmente, la Consejera Cecilia Parham pide un acuerdo entre el Consejo Regional y el SSM, para que los Consejeros puedan colocar alguna patología especial y pueda tener una llegada directa con los Directores de los Hospitales, se podría hacer con la Dirección del Servicio, pensando en lo que comentó don Rodrigo Hermosilla de una hernia inmensa y que lo está viendo en Linares, pero a lo mejor esa podría ser una patología que pudiéramos decirle al Director de Servicio lo invalidante que es esa patología para que se pudiera incorporar como una idea general, unas cuatro o seis intervenciones directas del Consejo Regional a través de esta vía informal".

"Además planteamos que no nos hemos reunido la Comisión de Salud, no sé si alcanzaremos, la idea era tener finalizado el Convenio y listo para la firma este año y la verdad no sé si alcanzará a ser. Por lo menos a mí no me ha llegado invitación, no sé si se están reuniendo con las personas del SSM".

La Gobernadora, dice "muchas gracias Consejero, todavía no nos hemos reunido, apenas nos reunamos le enviaremos la convocatoria".

"Concedo ahora la palabra a la Comisión de Deporte y Social, que fue presidida por la Consejera Cecilia Parham, para que entregue el respectivo informe".

Doña Cecilia Parham, plantea "gracias Presidenta, saludarla a usted, a todos los Consejeros(as) a nuestro Secretario Ejecutivo, a don Enrique Muñoz, volver a darle la bienvenida, a todos los Jefes de División que se encuentran junto a nosotros y a nuestras secretarías".



"El día de ayer no hubo tema en Tabla y se consulta a la Sra. Leandra Urzúa sobre el instructivo del 6% y nos comenta que se están terminando las bases, que DIPIR está solicitando nuevos requerimientos para facilitar la ejecución".

"También informa que las dos primeras semanas de enero se realizaran capacitaciones a las organizaciones y el inicio de las postulaciones debiera ser desde la última semana de enero hasta la primera semana de marzo".

"Este tiempo se alarga un poco para que todas las organizaciones puedan tener al día los antecedentes, ya que muchas están en elecciones de directivas, por eso se les va a dar un poco más de plazo para que puedan postular tranquilamente".

La Gobernadora, expresa "muchas gracias Consejera. Pasamos a la Comisión Jurídica, damos la palabra a doña María del Carmen Pérez Donoso".

Doña María del Carmen Pérez "muchas gracias Gobernadora, al nuevo integrante de nuestro Consejo bienvenido".

"Hoy en la mañana nos reunimos la Comisión de Régimen Interno, Jurídico y Ética y tuvimos un tema de Tabla, que es la Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal, que paso a leer:

ORD	Oficio	Solicitante	Inmueble	Destino Inmueble	Plazo
2530	E-117426 01.12.2021 Expediente: 7CG8441 Ingreso Of. de Partes N°8770 01.12.21	Municipalidad de Penciahue	Provincia: Curicó Comuna :Licantén Ubicación: Duao Iloca, sitio 4	Utilizada para destinarlo al desarrollo de equipamiento comunitario que permita las actividades recreacionales y esparcimiento de los adultos mayores, agrupaciones de mujeres, agrupaciones locales y personas con capacidades diferentes, para los vecinos de la comuna de Penciahue.	05 años

"La Comisión los aprobó por la totalidad de los miembros asistentes, solicito a usted someter a votación".

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a la Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal detallada por la Presidenta



en el párrafo anterior. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2530, de fecha 03.12.2021, de Sr. Gobernador Regional (S).

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, en el sentido de cambiar el uso del terreno, e implementar una Farmacia, según se detalla. De acuerdo a la propuesta presentada por intermedio de Ord. N° 2530, de fecha 03.12.2021, de Sr. Gobernador Regional (S).

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-117426	Ilustre Municipalidad de Péncahue	Duao Iloca, Sitio 4, Licantén, con el objeto de destinarlo al desarrollo de equipamiento comunitario que permita las actividades recreacionales y esparcimiento de los adultos mayores, agrupaciones de mujeres, agrupaciones locales y personas con capacidades diferentes. Ello beneficio de los vecinos más vulnerables con pocas o nulas posibilidades de actividades fuera del territorio común.	05 años

Doña María del Carmen Pérez, señala “como segundo punto, vimos las fechas de las Sesiones del Pleno del mes Enero de 2022, se acuerdan los días 4 y 11 de Enero. Dejamos pendiente febrero, para aprobarlo la primera semana de enero”.

La Gobernadora somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de enero.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las Sesiones plenarias durante el mes de Enero de 2022:

- a) Sesión Ordinaria N° 775, Martes 04 de Enero de 2022.
- b) Sesión Ordinaria N° 776, Martes 11 de Enero de 2022.



Doña María del Carmen Pérez, prosigue "como tercer punto en Tabla vimos los Mandatos, los cuales paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega ayuda a pequeños y medianos agricultores NO INDAP, en el marco de la emergencia agrícola por sequía. Invita: SEREMI de Agricultura.	Miércoles 15.12.21 11:30 hrs	Estadio Municipal, comuna de Rauco.
2	Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Emergencia – FNDR Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional FOSIS.	Miércoles 15.12.21 15:00 hrs	Hacienda Ecuestre, ubicada en Las Conejas s/n, Pelluhue.
3	Inicio de Obras 15 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Santa Teresita", comuna de San Clemente. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional SERVIU	Jueves 16.12.21 10:30 hrs	Conjunto Habitacional, por ruta K-665 El Bolsico, comuna de San Clemente.
4	Inicio de Obras proyecto de Pavimentación Participativa en el Conjunto Habitacional "Brilla El Sol", localidad de Alquihue, comuna de San Javier. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional SERVIU.	Jueves 16.12.21 18:00 hrs	Conjunto Habitacional, a la altura del kilómetro 4 ruta Los Conquistadores, acceso por el Colegio Candelaria Pérez. San Javier.
5	Inauguración de proyecto Solar Térmico, financiado a través del Fondo de Acceso a la Energía (FAE). Invita: SEREMI de Energía.	Viernes 17.12.21 10:00 hrs	Estadio ANFA, ubicado en Avda. Poniente N° 1591, común de Molina.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega ayuda a pequeños y medianos agricultores NO INDAP, en el marco de la emergencia agrícola por sequía. Invita: SEREMI de Agricultura.	Miércoles 15.12.21 11:30 hrs	Estadio Municipal, comuna de Rauco.
2	Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Yo Emprendo Emergencia – FNDR Zonas Rezagadas". Invita: Gobernadora Regional y Director Regional FOSIS.	Miércoles 15.12.21 15:00 hrs	Hacienda Ecuestre, ubicada en Las Conejas s/n, Pelluhue.
3	Inicio de Obras 15 viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "Santa Teresita", comuna de San Clemente. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional SERVIU	Jueves 16.12.21 10:30 hrs	Conjunto Habitacional, por ruta K-665 El Bolsico, comuna de San Clemente.
4	Inicio de Obras proyecto de Pavimentación Participativa en el Conjunto Habitacional "Brilla El Sol", localidad de Alquihue, comuna de San Javier. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Director Regional SERVIU.	Jueves 16.12.21 18:00 hrs	Conjunto Habitacional, a la altura del kilómetro 4 ruta Los Conquistadores, acceso por el Colegio Candelaria Pérez. San Javier.
5	Inauguración de proyecto Solar Térmico, financiado a través del Fondo de Acceso a la Energía (FAE). Invita: SEREMI de Energía.	Viernes 17.12.21 10:00 hrs	Estadio ANFA, ubicado en Avda. Poniente N° 1591, común de Molina.

Doña María del Carmen Pérez, continúa "el cuarto punto es un mandato retroactivo que fue el día de ayer, que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Programa CRECE de Sercotec con fondos del Gobierno Regional. Invita: Gobernadora Regional del Maule – Presidenta del CORE – Director Regional de Sercotec.	Lunes 13.12.21 10:30 hrs	Galería Zaror local 11 Origen Natural, en calle 1 Sur entre 5 y 6 Oriente, Talca.

La Gobernadora Regional, somete a votación la autorización y ratificación del cometido que se ha detallado, a los Consejeros que hayan participado en la actividad. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor, que son expresados los Consejeros(as) Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra. Se obtienen 05 votos de rechazo, por parte de los Consejeros(as) Ramírez, Rojas, Bravo Rebolledo, Segura y Valdebenito. Se abstiene la Gobernadora Regional y el Consejero Tapia.

El Consejo acuerda, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar el siguiente cometido a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en la actividad que se señala a continuación:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Programa CRECE de Sercotec con fondos del Gobierno Regional. Invita: Gobernadora Regional del Maule – Presidenta del CORE – Director Regional de Sercotec.	Lunes 13.12.21 10:30 hrs	Galería Zaror local 11 Origen Natural, en calle 1 Sur entre 5 y 6 Oriente, Talca.

Doña María del Carmen Pérez, expresa “además conversamos la posibilidad de tener una convivencia el próximo lunes 20, agradezco a doña Cecilia Parham por invitarnos a su casa, una convivencia de fin de año, la idea es que se realice a las 13:00 horas. La idea es hacer amigo secreto”.

Don Arturo Guajardo, plantea “a nosotros se nos fue desgraciadamente don Roberto Urrutia, se me ocurre una idea, que podamos hacer un regalo entre todos a la familia de don Roberto Urrutia por los servicios prestados. Estamos tan cerca de la navidad que esta familia va a estar muy triste y lo más lindo es que pudiéramos entregarles algo que les alegre el alma. Eso quería solicitar si se puede”.

Doña Ivonne Oses, dice “me parece una excelente idea”.

La Gobernadora, agrega “a mi también me parece una muy buena idea Consejero Guajardo”.

El Secretario Ejecutivo, añade “Presidenta, hay un tema que dice relación con la integración de las Comisiones de don Enrique Muñoz, que la Comisión acordó que él participara en las mismas Comisiones que tenía don Roberto Urrutia”.

Doña María del Carmen Pérez, señala “efectivamente, el nuevo integrante asuma todas las Comisiones que tenía don Roberto Urrutia”.

El Secretario Ejecutivo, señala “la propuesta sería que don Enrique que recién asumió el cargo de Consejero integre las Comisiones que ocupaba el fallecido Consejero Roberto Urrutia”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Guajardo, Ramírez, Muñoz González, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.



El Consejo acuerda incorporar en las Comisiones de trabajo interno del Consejo, al Sr. Enrique Muñoz González, quien ha asumido el cargo en reemplazo del Ex Consejero, Sr. Roberto Urrutia Concha. Así las cosas, la conformación de las Comisiones, es la siguiente:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- | | | |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | (Presidente) |
| 2) | MANUEL AMESTICA GAETE | (Vicepresidente) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 8) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 9) | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | |
| 10) | JOSE VARGAS VEGA | |

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- | | | |
|-----|---------------------------|------------------|
| 1) | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | (Presidenta) |
| 2) | MIRTHA SEGURA OVALLE | (Vicepresidenta) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 5) | PABLO CHAVEZ VALDERRAMA | |
| 6) | BORIS TAPIA MARTINEZ | |
| 7) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) | ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ | |
| 9) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 10) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | | |
|-----|---------------------------|------------------|
| 1) | PABLO CHAVEZ VALDERRAMA | (Presidente) |
| 2) | ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ | (Vicepresidente) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 7) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 8) | GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | |
| 10) | JOSE VARGAS VEGA | |

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | | |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1) | CESAR MUÑOZ VERGARA | (Presidenta) |
| 2) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | (Vicepresidente) |
| 3) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | |
| 4) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 7) | PABLO CHAVEZ VALDERRAMA | |
| 8) | BORIS TAPIA MARTINEZ | |
| 9) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 10) | ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- | | | |
|----|---------------------------|------------------|
| 1) | JUAN VALDEBENITO MANSILLA | (Presidente) |
| 2) | JOSE VARGAS VEGA | (Vicepresidente) |



- 3) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
- 4) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 5) PATRICIO OJEDA ALARCON
- 6) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 7) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 8) PABLO DEL RIO JIMENEZ
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| 1) PABLO DEL RIO JIMENEZ | (Presidente) |
| 2) CESAR MUÑOZ VERGARA | (Vicepresidente) |
| 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 4) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 6) BORIS TAPIA MARTINEZ | |
| 7) MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |
| 10) JOSE VARGAS VEGA | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| 1) IVONNE OSES CASTRO | (Presidenta) |
| 2) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | (Vicepresidente) |
| 3) MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 4) ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) BORIS TAPIA MARTINEZ | |
| 7) ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ | |
| 8) GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |
| 10) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| 1) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | (Presidente) |
| 2) GABRIEL ROJAS ROJAS | (Vicepresidente) |
| 3) PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 4) CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 6) PABLO CHAVEZ VALDERRAMA | |
| 7) MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 8) RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) IVONNE OSES CASTRO | |
| 10) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO. | |

Doña Cecilia Parham, dice ¿cómo quedó programado el mes de Febrero?

Doña María del Carmen Pérez, comenta "nos vamos a coordinar para verlo la primera semana de febrero. Las propuestas serían para el 15 y 22 de febrero y la otra alternativa sería para el 22 y 24".



El Secretario Ejecutivo, comenta "se votó solo las Sesiones de enero, en la primera Sesión de enero se va a definir lo de febrero".

"El otro tema es más privado, no es tema para verlo aquí. Conversamos la Sesión pasada y me solicitaron que conversara con don Pablo Chávez referente a temas que conversamos la Sesión pasada. Yo conversé con el Consejero y me pidió que se lo informara por escrito, lo hicimos en conjunto con el Secretario Ejecutivo, no fue fácil comunicarnos, pero le enviamos una carta informando la solicitud que estamos pidiendo".

Acto seguido, la Gobernadora pasa al último en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello, ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

La Gobernadora, expresa "recordarles que tienen tres minutos, tiene la palabra don Juan Valdebenito".

Don Juan Valdebenito, señala "gracias Gobernadora, vamos a cumplir casi cuatro años en el Consejo Regional y por desgracia debo decir que muchas cosas que se acuerdan en el Pleno quedan en el tintero. Espero que esto no quede en el tintero porque recuerdo que hace dos años se estaban viendo los proyectos de seguridad y al parecer el Consejero César Muñoz propuso en esa oportunidad que aparte de las alarmas podría verse la posibilidad de entregarle a la gente extintores. Estaba la Sra. María Clemencia como Jefa de División y se acordó que se iba a cambiar el reglamento, quisiera saber si se cambió el reglamento, porque la gente valoraría mucho si se pudiera entregar algo que va en directo beneficio de ellos y hoy ha quedado demostrado lo que ocurrió en Castro".

"Podríamos darle una vuelta y ver si se puede ampliar el reglamento para tener la posibilidad de entregar otro tipo de implementación que va en beneficio de la gente".

"En segundo lugar, me gustaría saber cómo va lo del Teatro Regional, los recursos que ellos solicitaron para tener alguna certeza y poder informar".



La Gobernadora, dice "le vamos a preguntar al equipo de Desarrollo Social, para ver si se puede incorporar en el tema de las bases".

Doña Leandra Urzúa, añade "entiendo que la inquietud del Consejeros es si en Seguridad Ciudadana se pueden incorporar los extintores. En materia de seguridad ciudadana es solo para prevención del delito, no como prevención de riesgos, no estaríamos facultados legalmente para incorporarlo".

Don Juan Valdebenito, comenta "quisiera decirle que esa fue la misma respuesta que nos dieron hace dos años y justamente por eso es que se iba a cambiar el reglamento".

Doña Leandra Urzúa, señala "se hizo las consultas con jurídico para ver qué había pasado, entiendo que en su oportunidad acogió la solicitud y al momento de estudiarla no era posible, por tanto, la materia de Seguridad Ciudadana tiene líneas establecidas y esta sería prevención de riesgos no de delitos, estaríamos impedidos por esa vía, no podría incorporarse en los instructivos porque legalmente no me da para hacerlo".

Don Juan Valdebenito, dice "agradecido, al menos nos dieron la respuesta de hace dos años".

Doña Leandra Urzúa, añade "pero yo no me demoré dos años".

Don Juan Valdebenito, comenta "le estoy diciendo a la Gobernadora que no es responsabilidad suya porque llevan unos meses, estoy recibiendo una respuesta y me quedo conforme Sra. Leandra".

La Gobernadora, expresa "yo quiero plantear una inquietud a razón de lo que dice el Consejero, ¿Es posible que a través de alguno de los fondos se pueda realizar?

Doña Leandra Urzúa, menciona "me dice jurídico que Seguridad Ciudadana es para riesgos de delito no para prevención de accidentes. Respecto de lo otro, podríamos ver si se encuadra en Social y le informaríamos. Vamos a estudiar si nos da la posibilidad y les comento".



Don Pablo del Río, expresa "en esa misma línea, tuve muchas reuniones con gente del mundo rural, donde la seguridad a través de las cámaras y de las alarmas no son la prioridad. Recuerdo las reuniones con la gente de Curepto donde decían por ejemplo que su mayor preocupación eran los incendios forestales y ahí podríamos, en la misma línea de los extintores, pensar también en herramientas para trabajar en la prevención, las Juntas de Vecinos a veces quiere trabajar organizadas".

"La otra inquietud que hemos recibido es por los lomos de toro, sabemos que es un problema grande instalar un lomo de toro porque tiene que intervenir el MINVU, pero finalmente una solución más simple que podríamos tomar son los reductores de velocidad, que tienen un costo bajo y creo que sería muy interesante que pudiéramos llegar con esta solución a los diferentes barrios donde los municipios no actúan si le dan una segunda vuelta se darían cuenta que sería muy importante para la ciudadanía lo que podríamos hacer nosotros, no sé si a través de Seguridad Ciudadana u otro".

La Gobernadora, señala "lamentablemente el tema del 6% están amarradas por ley o por las distintas prohibiciones que existen, pero siento que todos queremos darle otro énfasis a los fondos concursables de acuerdo a las necesidades de estos tiempos, ya ni pensar en los kits sanitarios, hay que tratar de visualizar y en eso sé que la Sra. Leandra Urzúa y su equipo van a evaluar las posibilidades para darnos una respuesta pronto. Si no tenemos Sesión le mandamos la respuesta por correo".

Doña Mirtha Segura, expone "como usted está hablando que le van a hacer una presentación con respecto al 6%, don Pablo del Río dice que sería buena idea instalar reductores de velocidad, pero yo creo que ese es tema de los municipios, no nuestro, además lo encuentro hasta peligroso tantos reductores de velocidad, mi comuna por lo menos está lleno de reductores de velocidad. Eso habría que pensarlo y dejárselo a los municipios, no a nosotros".

La Gobernadora, dice "tiene la palabra la Sra. Cecilia Parham Mucarquer".

Doña Cecilia Parham, señala "primero que todo queridos concejales(as) y Gobernadora, están todos invitados para el lunes a las 13:00 horas en mi casa".



"Querida Gobernadora, hace pocos días fui invitada por el Presidente de la Junta de Vecinos N°15, Lagunillas de Arquén de Yervas Buenas para la finalización del proyecto de Seguridad Ciudadana Trabajando Juntos para la Prevención del Delito que beneficio a 25 familias del sector con alarmas comunitarias".

"Ahí estaba el Alcalde y me pidió que le viera el estado de los FRIL que había presentado. Yo le dije que a lo mejor él no había sacado las observaciones y me dijo que no sabía nada de sus FRIL y entramos en una pequeña discusión, pero lo estoy consultando para que después no se diga que no hice el cometido. Me gustaría tener el estado de los Proyectos FRIL de la Comuna de Yervas Buenas si fuese posible".

La Gobernadora, responde "hoy les enviamos un informe de estado de los proyectos".

Doña Cecilia Parham, señala "perfecto, entonces lo voy a ver querida Gobernadora".

"Lo otro, me gustaría solicitarle un favor que ojalá lo pudiéramos hacer con la Comisión de Educación. Se trata del CIA Centro Integral de Adultos de la Comuna de San Javier que tiene 240 alumnos, ello no cumple con las características de construcción establecida, ellos tienen una construcción de adobe, por lo tanto, para ellos es imposible poder optar por algún beneficio".

"Nosotros tenemos el terreno de la ex Cárcel de San Javier, que a lo mejor haciendo alguna gestión, yo lo he conversado, podríamos obtener el terreno para la construcción de este establecimiento educacional que sirve mucho en la comuna, vienen alumnos de otras comunas y han tenido bastante buen resultado, han logrado dar su prueba y entrar a la universidad, malamente se podría cerrar que es lo que se estaba pensando en la Comuna".

"Me gustaría ver si con su ayuda podemos hacer una reunión con la Directora del Establecimiento, con el Jefe DAEM, el Alcalde y con la Comisión de Educación, para ver cómo podemos abordar el tema y darle una buena solución".



"Sé que como Gobierno Regional no podemos hacer esa construcción, pero buscar los entes necesarios para poder hacer una construcción a futuro, pero que se vaya hablando del tema porque realmente lo amerita".

Don César Muñoz, plantea "gracias Presidenta, quisiera tomarme estos minutos en varios para destacar la labor de otro servidor público que se ha ido, la Comuna de Péncahue está de duelo oficial por el fallecimiento del ex Concejal de Renovación Nacional don Mamerto Castro y también vale la pena a veces reconocer a esos servidores públicos que tal como don Roberto Urrutia, que lamentablemente nos dejó y ha habido varios que a veces los olvidan, pero todos han dejado una huella en algún lugar".

"Dicho esto Presidenta, quisiera preguntar por el proyecto que tiene el TRM respecto de los artistas, está terminando el año y llaman medios de comunicación que habían sido aprobados si va a ser antes de fin de año o quedará ya para el próximo, ya estaría entregado para poder llamar y saber cuál es la nómina de las personas".

La Gobernadora, responde "lo estamos viendo, de aquí a esta semana estaría resuelto".

Don César Muñoz, continúa "lo otro, respecto al proyecto de conectividad, conectividad digital, Fibra Óptica Regional, Fibra Óptica nacional, yo he preguntado durante todo el periodo por qué no avanzamos. Aquí dejamos de avanzar en el FON, porque como se hizo un proyecto integral entre el fondo nacional y el regional, el proyecto nacional quedó estancado, en otras regiones sí avanzó el FON y eso nos perjudicó como región, con recursos de SUBTEL, me habría gustado poder avanzar más, no sé si estamos en condiciones de partir en enero con ese proyecto que anunciamos con tanto entusiasmo los Consejeros Regionales".

"Por último, nosotros entre todas las cosas que hemos aprobado durante el año 2021 cabe destacar no solamente los convenios de programación, sino que algunos compromisos básicamente con la PDI, seguir avanzando con infraestructura en tres lugares. También hubo problemas en la firma del convenio por el Ministerio de Interior, que cambiaron Ministro y había un problema ahí. Nos quedamos atrasados, por eso, retomar ese proyecto que involucraba a Curicó, Parral, Cauquenes, no recuerdo si otro más, pero es importante poder retomar eso, no es responsabilidad del



Gobierno Regional, ahí fue el Ministerio de Interior quien comenzó a atrasarse un poco, pero fue un compromiso que adquirimos, por lo tanto, me gustaría que le diéramos fuerza a partir del 2021. Ya estamos terminando el año, ha sido un año complejo, no solamente por el COVID, sino que por los cambios que ha tenido".

"Entiendo que asumir cargos a mitad de año es complejo, no es bueno que se asuma cargos a mitad de año, por lo tanto, eso también fue lo que hizo la diferencia entre la administración anterior y esta, porque no se pudo planificar todo el año, sino que tuvo que tomarlo a la mitad y la otra administración no pudo terminar".

"Espero que en el año 2022 podamos trabajar de la mejor forma posible, coordinados y nos considere lo mejor posible a los Consejeros, a los Presidentes de Comisión y a aquellos que tenemos una responsabilidad en el sufragio universal".

"Gracias Presidenta, éxito y Feliz Navidad para usted y un mejor año para el 2022".

La Gobernadora, señala "solo decirle que respecto de la SUBTEL aún están ingresando antecedentes a la División de Fomento y lo que estamos haciendo es normalizar el procedimiento administrativo en los términos que el Consejo aprobó. Tenemos toda la voluntad de sacarlo adelante, pero en los términos que ustedes aprobaron".

"Yo estuve conversando con el Prefecto Regional de la PDI y voy a intervenir de manera nacional para apurar el tema, pero la respuesta que me dan es que es el Ministerio de Interior, que no es de ellos. Ahí vamos a ver cómo vamos avanzando en eso".

Doña Ivonne Oses, dice "le faltó algo Consejero Muñoz, aparte de feliz navidad; felices cinco meses de su gestión y a los Jefes de División".

La Gobernadora, responde "muchas gracias. Le damos la palabra al Consejero Regional don Edgardo Bravo".

Don Edgardo Bravo, expone "el primer punto, no sé si lo voy a repetir, porque me parece que lo planteó el Consejero Hermosilla, pero lo voy a volver a



plantear. Me gustaría saber qué pasa con la pista atlética de la Comuna de Linares, si hay algún informe, si hay avance, porque nos preguntan sobre ella".

"Segundo, saber si hay algo o el municipio de Linares ha enviado algo respecto de la posible construcción del Estadio Fiscal de Linares. También lo vimos el año pasado y este año y me parece que es una iniciativa que debe partir desde el municipio y es la única comuna cabecera de provincia, que no tiene un estadio como corresponde, a pesar de que nos mostraron fotos que el Estadio de Cauquenes está en muy malas condiciones, pero tiene un estadio nuevo, lo mismo Talca y lo mismo Curicó. Falta Linares, así es que me gustaría saber si ha llegado alguna idea de proyecto con respecto al Estadio Fiscal de Linares".

"Lo último, ver qué posibilidad tiene la División de DIDESO de poder tener bases para Deporte y Seguridad Ciudadana para la primera semana de enero y aprobar las bases y sacar a la brevedad algunos proyectos que quedaron pendientes el año pasado. Los de Seguridad se ocuparon todos, pero en Deporte quedaron varias comunas con Clubes que no pudieron presentar proyectos y que a lo mejor esta es la oportunidad pensando en que en la mayoría de las comunas se está abriendo campeonatos y están empezando a jugar y se puede ocupar el 2% con facilidad".

"La solicitud es a la División de la Sra. Leandra Urzúa, ver si existe la posibilidad de que podamos ver si en la primera de Sesión de enero las bases que me imagino que no deben variar mucho, sobre todo Deporte y Seguridad Ciudadana".

La Gobernadora, menciona "tiene la palabra don Manuel Améstica".

Don Manuel Améstica, manifiesta "el 18 de octubre del año 2019 no solamente parte el estallido social, sino que ese día el Consejo tuvo Sesión en Talca y en aquella Sesión aprobamos unos proyectos FRIL, entre ellos uno para Sagrada Familia para el Sector Lo Valdivia; pero también se aprobó el mejoramiento para la Plaza Villa Prat y hace un par de días atrás anduve por ahí por esos lados y me llamó mucho la atención que no vi ningún movimiento, consulté y nadie sabe nada".

"Gobernadora, por su intermedio quiero que se me entregue la información qué pasó con ese diseño donde se aprobaron muchos recursos y a través



del chat de nosotros voy a enviar un video del Alcalde y de una dirigente que grabaron ese momento en el Consejo Regional".

"Quiero solicitar esa información para la fiscalización correspondiente de este proyecto de la Plaza de Villa Prat".

"Por último, desearles lo mejor en esta navidad para todos(as) en familia, un abrazo gigante, con mucho cariño y para el domingo también, que sea lo mejor, estoy seguro de que uno de los dos va a ganar y va a ser el Presidente de Chile, yo me quedo con uno. Nos estamos hablando el domingo en la noche y felicitando a los que ganemos y deseándoles éxito a los que pierdan. Un abrazo que estén muy bien".

Don Enrique Muñoz, plantea "muchas gracias Sra. Gobernadora y Presidenta del Consejo".

"Lo primero, quiero agradecer a todos por la bienvenida que me han dado, espero retribuirle de la misma forma a cada uno de ustedes, muchas gracias a los que están en el panel y también a los presentes".

"Quiero consultar por un proyecto de Puesta en Patrimonio de la Iglesia Nuestra Sra. del Rosario de Curepto. Cuando yo fui Consejero se aprobaron recursos para rehacer la iglesia principal de la Comuna de Curepto, cosa que no ha pasado hasta el momento, a pesar de otras como la de Gualleco que fue totalmente restaurada. La gente me pregunta a cada rato qué pasa con este proyecto. Me gustaría saber si el patrimonio nacional como tiene tantos obstáculos y nosotros nos preguntamos para qué sirve si las iglesias siguen botadas, por eso quiero saber qué pasa".

"Lo otro, agradecerle por la construcción del techado de la Escuela de la Orilla de Curepto, que fue aprobado por el Consejo, agradecer a quienes lo aprobaron porque Curepto necesita mucho de estos proyectos".

"Que pasen unas lindas fiestas y que el que gane el próximo domingo sea un buen Presidente para Chile".



Don Rodrigo Hermosilla, expresa "muy breve, de qué forma podríamos nosotros enviar algún oficio que solicitara, desconozco como hacerlo, tendría que ser una gestión suya Gobernadora, donde solicitara que pudieran respondernos los oficios que nosotros planteamos en el Consejo Regional en una fecha relativamente prudente, porque la verdad, tengo un par de cosas que he solicitado y han pasado tres meses, no sé si algún otro Consejero vivirá la misma situación, porque sería bueno que tuviéramos la respuesta antes que se solucione el tema para poder informar".

"Cuando hacemos una solicitud es porque alguien nos ha pedido la información, uno lo hace a través de oficio por el Consejo Regional porque tiene más peso para volver a reunirse y decirle aquí está la respuesta que nos han mandado, pero eso no pasa".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "es un tema súper puntual, el año 2019 el Gobierno Regional comenzó a licitar y ejecutar obras de forma directa, lo que todos celebramos. Existe una que nosotros peleamos mucho tiempo que es el Estadio de Pahuil, que ya está prácticamente terminado, pero tiene un inconveniente que está en el medio de la reglamentación. Se requiere un aumento del empalme eléctrico, pero el propietario del proyecto son las municipalidades, la contratista por mucho que quiera hacerlo se topó con un asunto legal que es el poder pagar el aumento de potencia. La solicitud es que usted haga las gestiones para que se constituya rápidamente una mesa de trabajo entre el Gobierno Regional, la Municipalidad, la CGE, que usted le pueda oficiar para que resuelva el problema, porque están entrampado en algo que existen las voluntades, pero no está técnicamente la solución".

"Insisto depende del Gobierno Regional, hay recursos involucrados, se podría ejecutar más presupuesto del que está programado, pero estamos trancados en eso, además, la gente tiene una obra prácticamente terminada pero no la puede usar porque no está entregada por el empalme eléctrico. Eso es Presidenta, con el fin de que se aceleren las gestiones y se pueda entregar a la comunidad".

Doña Mirtha Segura, expone "quiero saber si, así como aparece Huilquilemu como proyecto de arrastre, también aparecen estos otros de puesta en valor en este mamotreto. Alguien me podría decir si aparecen, porque no alcancé a revisarlo. Me gustaría saber si estos proyectos que hoy rechacé porque no sé si están como proyectos de arrastres o no".



Doña Elena Fuica, responde "todos los proyectos que estamos reasignando a la bolsita grande son de arrastre, no hay posibilidades que yo le quite el financiamiento, todos los proyectos, 100%".

Doña Mirtha Segura, añade "si realmente es así por qué no están acá, está solamente Huilquilemu y los otros no están".

El Secretario Ejecutivo, señala "doña Elena el Ord. N°2524 informe presupuesto e inversión regional aprobado el tercer trimestre".

Doña Elena Fuica, responde "ese no es el arrastre, esa es la cartera aprobada a septiembre, es el informe trimestral que se envía".

Doña Mirtha Segura, agrega "no me queda claro, por eso estoy con la duda, pero yo puedo pasar donde usted en cualquier momento".

La Gobernadora, indica "vamos a dar término al Consejo Regional programado para hoy, desearles que tengan un buen regreso a sus casas y si es que no los llego a ver que tengan una Feliz Navidad junto a sus familias".

ACUERDOS:

1. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 773, DE FECHA 07.12.2021.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR REASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL (FIE) A LIBRE DISPOSICIÓN, POR EL MONTO DE M\$ 884.291. ELLO, ATENDIDO EL DÉFICIT DE PROGRAMACIÓN, SEGÚN SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 10 VOTOS A FAVOR, 08 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LA PROVISIÓN PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO PROGRAMA DE GASTO 2021 (SEGÚN DETALLE QUE SE INSERTA), AJUSTÁNDOSE A LA REAL EJECUCIÓN DEL PRESENTE AÑO, POR EL MONTO DE M\$ 1.504.040 A LIBRE DISPOSICIÓN EN EL PRESENTE AÑO.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE FOCALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SERCOTEC, EN EL MARCO DEL PROCESO DE TRASPASO DE COMPETENCIAS, QUE INVOLUCRA LO SIGUIENTE: a) EMPRENDE, b) CRECE, c) CANALES DE COMERCIALIZACION, d) ALMACENES, e) JUNTOS y f) MEJORA DE NEGOCIOS,
5. POR 19 VOTOS, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE DE UNA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS Y PARA LA INSTITUCION QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2022, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 775, MARTES 04 DE ENERO DE 2021, Y SESION ORDINARIA N° 776, MARTES 11 DE ENERO DE 2021.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LAS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
8. POR 12 VOTOS A FAVOR, 02 AQBSTENCIONES Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, POR HABER ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA ACTIVIDAD QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO LO CUAL DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LA INCORPORACION DEL CONSEJERO ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ, EN LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, EN LAS QUE PARTICIPABA EL EX CONSEJERO DON ROBERTO URRUTIA CONCHA.

Siendo las 18:00 horas, y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



Cristina Bravo Castro
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-